

### **Información para el análisis de coyuntura del 13 de diciembre de 2018**

**Chile:** *Gobierno insiste que proyecto de pensiones tendrá beneficios inmediatos a jubilados.* 13-diciembre-2018, (La Tercera, Sofía Aravena)

**En medio de la discusión de la reforma previsional, los ministros de Hacienda, Felipe Larraín, y del Trabajo, Nicolás Monckeberg, aseguraron que una vez aprobada la iniciativa habrá beneficios inmediatos para todas las personas del Pilar Solidario e instaron a los parlamentarios a no usar las pensiones para “hacer disputas políticas pequeñas”.**

**El titular de Hacienda, menciona que el proyecto que fue presentado a fines de octubre por el Ejecutivo, se hace cargo de las bajas jubilaciones de forma responsable.**

**El ministro del Trabajo, en tanto, hizo un llamado a dejar de lado las peleas políticas pequeñas, para avanzar con la tramitación de la reforma.** ([Nota completa](#))

**México:** *Hogares mexicanos incrementan los gastos destinados al cuidado de su salud.* 13-diciembre-2018, (El Financiero, Héctor Usla)

**El gasto que destinaron los hogares mexicanos de manera directa y mediante trabajo no remunerado (sin paga) en diversas actividades vinculadas con el cuidado de su salud cerró en 841 mil 560 millones de pesos durante 2017, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) mediante la Cuenta Satélite del Sector Salud de México.**

**Esto representó un incremento de 13.3% respecto a lo reportado en 2016.** La participación de los hogares en el sector salud **se divide en dos partes, en el primer rubro, se mide el gasto realizado directamente por los hogares** para cubrir sus necesidades de salud; **y el segundo rubro se considera el Trabajo no Remunerado (sin paga) que los hogares destinan al cuidado de la salud (TNRS).**

**En México, existen diversas personas que cuidan a familiares o conocidos dentro de sus hogares, por lo que este tipo de trabajo no recibe ninguna clase de compensación económica.** ([Nota completa](#))

**Panamá:** *Presidencia presenta propuesta para incrementar pensiones a jubilados.* 13-diciembre-2018, (La Estrella de Panamá, redacción)

**La Comisión de Alto Nivel del Ministerio de la Presidencia junto al equipo técnico del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Caja de Seguro Social (CSS), que se mantiene dialogando con los jubilados en relación a las aspiraciones de aumentos a sus pensiones de vejez, presentó una nueva propuesta de incremento a sus ingresos por el orden de \$80.5 millones.**

**Esta propuesta es consistente con el mensaje del Ejecutivo de no aumentar los tributos, sino en buscar alternativas que no comprometan la gestión fiscal y presupuestaria de las presentes y futuras administraciones.**

Es importante resaltar, detalla el Gobierno, que **el proyecto de Ley 621, que fue vetado, establecía fuentes de financiamiento cuya viabilidad perjudicaría notablemente diversos sectores claves de la economía nacional.**

**El Órgano Ejecutivo reitera su compromiso de mantener las vías del diálogo abiertas para llegar a acuerdos satisfactorios con las partes, fundamentadas en las normas de responsabilidad fiscal. ([Nota completa](#))**